MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL

Plaza de la Lealtad, 1

28014 - Madrid

Madrid, 21 de octubre de 2019

REF.: CARTERA VILADECANS, SICAV, S.A. (en trámites de adaptación a ±CARTERA VILADECANS, S.A.") (REF CNMV: 2902)

Muy Señores nuestros:

Por la presente, se comunica a este Mercado que, la Junta General Extraordinaria de la sociedad de referencia acordó con fecha 16 de octubre de 2019 solicitar la baja voluntaria de la sociedad en el Registro Administrativo de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13. 1 d) de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva, y la exclusión de la negociación de las acciones representativas del capital social de la misma en el Mercado Alternativo Bursátil con la consiguiente modificación de los estatutos sociales, mediante su derogación íntegra y la aprobación de un nuevo texto refundido de acuerdo con la normativa de aplicación, al objeto de adecuarlos al carácter de una Sociedad Anónima.

Habida cuenta que el proceso de adaptación de la Sociedad a su nuevo estatuto como sociedad de capital se encuentra en trámites, se hace constar a este Organismo que, en su momento, se remitirá copia autorizada de la escritura de elevación a público de los acuerdos adoptados, o en su caso, la baja de la sociedad de los registros administrativos de la CNMV.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

Fdo.: D. Francisco José López Martínez

Presidente y Consejero Delegado de la Sociedad

CARTERA VILADECANS, SICAV, S.A. (en proceso de adaptación a **"CARTERA VILADECANS, S.A."**)